

INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA IMCAEXSA S.A.

Señores Accionistas:

En mi calidad de comisario de la empresa IMCAEXSA S.A. , y en cumplimiento a las funciones que nos asignan el Art. 279 de la Ley de Compañías, cumplo informarles que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2009 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado a esa fecha.

La revisión incluyó evaluación de los principios contables generalmente aceptados, disposiciones legales emitidas en la República de Ecuador, y además se revisó los auxiliares que respaldan las transacciones realizadas, con lo que se comprobó que los Estados Financieros han sido presentados en forma razonable en todos los aspectos importantes.

En este período la compañía IMCAEXSA S.A. ha logrado obtener utilidades por US \$ 19.633,70.

Por la atención brindada, me suscribo.

Atentamente,

**CPA JOSÉ ALVARADO
COMISARIO**

